

Hechos Relevantes

Rut : 96.908.870-3
Razón Social : Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.

- 1) Con fecha 24 de abril de 2018, se informó en carácter de hecho esencial que en Junta General de Accionistas, se acordó pagar un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2017 de US\$ 113,77912 por acción, el pago del dividendo definitivo se realizara a contar del 07 de mayo de 2018
- 2) Con fecha 26 de junio de 2018, se informó en carácter de hecho esencial que en sesión de Directorio N° 223, se dio cuenta del alejamiento de don Hugues Favard como titular de la compañía y designándose a don Gregory Gottlieb como su reemplazo.
- 3) Con fecha 31 de julio de 2018, se informó en carácter de hecho esencial que en sesión de Directorio N° 224, se dio cuenta del alejamiento de don Francesco Schiaffino Bacigalupo como titular de la compañía y no se designó por ahora nuevo directos en reemplazo.
- 4) Con fecha 25 de septiembre de 2018, se informó en carácter de hecho esencial que en sesión de Directorio N° 226, se dio cuenta del alejamiento de don Tom Van Eynde como titular de la compañía y designándose a don Antonio Jose de Mattos Patricio Junior como su reemplazo. También en esta sesión de directorio se informó que ingresa como director titular el señor Pier-Paolo Zaccarrelli Fasce , que ocupara el cargo que estaba vacante desde la renuncia del director don Francesco Schiaffino Bacigalupo , informado oportunamente a esta comisión para el mercado Financiero.
- 5) Con fecha 16 de noviembre de 2018 un grupo de personas bloqueó el acceso al Puerto de Valparaíso y los ingresos a las oficinas e instalaciones de TPS, efectuando amenazas de agresión física a los trabajadores portuarios que laboran en el Terminal N°1 del Puerto de Valparaíso si concurrían a trabajar.

En esta misma fecha, 16 de noviembre de 2018, un grupo de personas bloqueó el acceso al Puerto, lo que configuró un “Evento de Fuerza Mayor” en los términos dispuestos en el Contrato de Concesión suscrito con la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) que produjo la suspensión de las operaciones portuarias al interior del Terminal N°1 del Puerto de Valparaíso y la imposibilidad de cumplir con las obligaciones que para TPS emanan de dicho contrato, tal como se informó a la Empresa Portuaria Valparaíso mediante carta GG 112/2018, del 19 de noviembre de 2018, y a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante un Hecho Esencial de fecha 20 de noviembre de 2018.

A partir del segundo turno del día 28 de noviembre de 2018 se logró reanudar las operaciones del Terminal N°1 del Puerto de Valparaíso, gracias a un amplio y complejo resguardo policial que brindó protección a los trabajadores portuarios que laboran en el Terminal N°1 del Puerto de Valparaíso, tanto al ingreso como a la salida de cada turno.

Sin embargo, sólo a contar del 10 de diciembre de 2018, se comprobó que los citados trabajadores portuarios pudieran ingresar al Terminal N°1 del Puerto de Valparaíso por sus propios medios, razón por la que se estimó que había concluido el bloqueo al acceso al Puerto de Valparaíso y a los ingresos a las oficinas e instalaciones de TPS, y por lo tanto, cesado el “Evento de Fuerza Mayor” antes referido, tal como TPS informó a la

Empresa Portuaria Valparaíso mediante carta GG 130/18 y a la Comisión para el Mercado Financiero mediante un Hecho Esencial, ambos de fecha 12 de diciembre de 2018.

Con fecha 17 de diciembre de 2018, TPS informó en respuesta al OFORD N°33692, del 14 de diciembre de 2018, de la Comisión para el Mercado Financiero que el impacto estimado en sus resultados financieros producto del “Evento de Fuerza Mayor” fue del orden de US\$2.000.000.- (dos millones de dólares de los Estados Unidos de América). Al efecto antes informado se suman otros efectos indirectos o colaterales adicionales para volver a la normalidad de operaciones, por aproximadamente US\$1.000.0000 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América).